

# *Pondrán en vigor en el 2020 ventanilla única para facilitar proceso de inversiones extranjeras en Cuba*

---



La Habana, 29 may (RHC) Comenzar el 2020 con una Ventanilla única del comercio exterior en Cuba es imprescindible para captar más negocios y crecer en el plano inversionista.

El proyecto –con precedente en la Zona Especial de Desarrollo Mariel– «permitirá eliminar la burocracia y las demoras que existen al otorgar los permisos, licencias y autorizaciones que se requieren para facilitar la inversión extranjera en Cuba», aseguró Deborah Rivas, viceministra del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (Mincex).

Entre los servicios que prestará dicha entidad se encuentran la consulta de información, asesoría, facilidad para la constitución de negocios y la tramitación de los registros y licencias, además del seguimiento a las empresas en su funcionamiento, agregó.

Para lograrlo se encuentra en proceso de redacción una nueva norma jurídica, que además de contener el reglamento de esta entidad, incluirá los plazos y trámites únicos a realizar, además de la información necesaria para acompañar a los inversionistas en cada una de las etapas, indica el periódico Granma.

Esta nueva legislación estará acompañada de un sistema informático que conectará al país y al mundo, y permitirá al interesado estar pendiente de la fase en que se halla su tramitación.

Unido a este espacio virtual, estarán las oficinas de la Ventanilla única. La entidad tendrá un director general subordinado a la dirección general del Mincex; y contará además con especialistas de inversión extranjera, promoción, gestores de trámites y también técnicos en gestión documental.

Este grupo de trabajo estará acompañado también, de manera permanente, por funcionarios del Instituto de Planificación Física, los ministerios de la Construcción, de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, del Interior, y de Justicia; así como de las oficinas nacionales de Administración Tributaria y Estadísticas.

(Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/191969-pondran-en-vigor-en-el-2020-ventanilla-unica-para-facilitar-proceso-de-inversiones-extranjeras-en-cuba>



**Radio Habana Cuba**